

CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE CASTELLÓN DE LA PLANA	<b>N-05</b>
PATRIMONIO NATURAL- CUEVAS	

CUEVAS CATALOGADAS	<b>CATALOGACIÓN:</b> CONJUNTO
	<b>PROTECCIÓN GENERAL:</b> INTEGRAL

### 1 DATOS

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>COVA DE LES MERAVELLES</b>
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>	Polígono 100, parcela 3 del término municipal de Castellón
<b>TITULARIDAD</b>	Privada (Titular de la propiedad: D. Eugenio Macián Chiva (l'Alcora).

### 2 FOTOGRAFÍA



### 3 SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

**COORDENADAS UTM** 30T YK 425349

**REFERENCIA CATASTRAL**

Polígono 100, Parcela 3; Referencia Catastral: 12900A10000003



### 4 DESCRIPCIÓN GENERAL

Cavidad situada en propiedad particular en el entorno del Pantano de Maria Cristina, al nor-oeste del término municipal.

Está formada por un conjunto de galerías a las que se accede por una boca de 4,5 x 2 m en el interior de un pequeño hundimiento, con escalones artificiales, dando acceso a una sala muy alterada, a la que prosigue una galería que conduce a varios sectores más o menos laberínticos, y alcanza la base de la segunda boca, en forma de sima de 8 m.

Tiene un recorrido total de 2.100 m. con un desnivel de 25 m.

Parece que a finales del siglo XVI se la conocía como COVA VALENTINA, tal como afirma V. Traver Tomás en su obra "Antigüedades de Castellón de la Plana". En algunos puntos de la cavidad encontramos testimonios materiales de haberse refugiado musulmanes en un momento incierto de la Edad Media, en tiempos de pánico colectivo, pues escondites de este tipo podemos encontrar más de un centenar en las comarcas de Castellón.

La cueva se desarrolla básicamente en tres niveles distintos. El más inferior corresponde a los sistemas laberínticos de diaclasas, el intermedio de la galería principal y el superior que se presenta sólo de forma esporádica, básicamente en tres puntos: Portal de Cavanilles, acceso a la segunda boca y galería norte de la red C.H.J.

El Dr. F. Esteve i Galvèz afirma que ya en la década de 1920 la cueva se encontraba en un lamentable estado de conservación debido a la rotura indiscriminada de estalagmitas que eran exhibidas en fuentes y jardines de Castellón y Burriana. Del mismo modo también afirma que tan sólo encontró restos de cerámica medieval, en ningún caso prehistórica.

Es considerada como una de las 30 cavidades más importantes de murciélagos de la Comunidad Valenciana.

Los datos incluidos en el catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana respecto a la situación de la cavidad son los que siguen:

Referencia en el Listado (Número y Nomenclatura): N°. 19. Cova de les Meravelles (Castellón de la Plana)  
 Hoja (IGN): 616  
 Altitud (m): 125 m.  
 Coordenadas (UTM): 30T YK 425349

Josep Pascual Tirado, en su obra "Tomba Tossals", sitúa en esta cavidad la vivienda del héroe de las leyendas castellonenses.

### BIENES QUE INTEGRAN EL CONJUNTO

1. CUEVA CATALOGADA EN EL CATÁLOGO DE CUEVAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA
2. PLAN DE RECUPERACIÓN DEL MURCIÉLAGO RATONERO PATUDO Y EL MURCIÉLAGO MEDIANO DE LA HERRADURA

## 5 COMPONENTES PRINCIPALES

Para el caso de las Cuevas se consideran componentes principales aquellos indicados en el Anexo III del Catálogo de Cuevas, y cuya presencia con determinado valor indica su inclusión en el catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana. Se incluye un nuevo componente referente a aspectos paisajísticos, ya que las cuevas se definen como recursos paisajísticos de alto valor en el Estudio de Paisaje del término municipal. Por tanto, los componentes principales son:

Nº	DENOMINACIÓN	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN
1.	Componentes bióticos I: Fauna Troglobia	(a conservar)	Ambiental	Buen Estado
2.	Componentes bióticos II: Quirópteros	(a conservar)	Ambiental	Buen Estado
3.	Componentes bióticos III: Flora singular	(a conservar)	Ambiental	Buen estado
4.	Componentes Geológicos I: Geomorfología subterránea	(a conservar)	Ambiental	Buen Estado
5.	Componentes Geológicos II: Rellenos y Depósitos	(a conservar)	Ambiental	Buen Estado
6.	Componentes Geológicos III: Presencia de Agua	(a conservar)	Ambiental	Buen Estado
7.	Componentes speleométricos I: Recorrido	(a conservar)	Ambiental	Buen Estado
8.	Componentes speleométricos II: Desnivel	(a conservar)	Ambiental	Buen Estado
9.	Componentes speleométricos III: Mayores salas y conductos	(a conservar)	Ambiental	Buen Estado
10.	Componentes Antrópicos: cavidades habilitadas	(a conservar)	Ambiental	Buen estado
11.	Componentes paisajísticos	(a conservar)	Ambiental	Buen estado

Se consideran componentes principales de un elemento o conjunto protegido aquellas partes o características del mismo que tienen funciones reconocibles y diferenciadas y que presentan una cierta homogeneidad en cuanto a los valores que justifican, bien su conservación o bien su consideración como irrelevante o impropio.

## 6 ACTUACIONES PREVISTAS

Nº	DENOMINACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA	URGENCIA
1.	Componentes bióticos I: Fauna Troglobia	Mantenimiento	Media	No Urgente
2.	Componentes bióticos II: Quirópteros	Mantenimiento	Alta	No Urgente
3.	Componentes bióticos III: Flora singular	Mantenimiento	Media	No Urgente
4.	Componentes Geológicos I: Geomorfología subterránea	Mantenimiento	Media	No Urgente

5.	Componentes Geológicos II: Rellenos y Depósitos	Mantenimiento	Media	No Urgente
6.	Componentes Geológicos III: Presencia de Agua	Mantenimiento	Alta	No Urgente
7.	Componentes speleométricos I: Recorrido	Mantenimiento	Media	No Urgente
8.	Componentes speleométricos II: Desnivel	Mantenimiento	Media	No Urgente
9.	Componentes speleométricos III: Mayores salas y conductos	Mantenimiento	Media	No Urgente
10.	Componentes Antrópicos: cavidades habilitadas	Mantenimiento	Alta	No Urgente
11.	Componentes paisajísticos	Mantenimiento	Media	No Urgente

## 7 NORMATIVA SECTORIAL

- Ley 42/2007, de 13 de diciembre del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (BOE número 299 de fecha 14.12.07).
- Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana (DOGV número 2423 de fecha 09.01.1995).
- Decreto 65/2006, de 12 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla el régimen de protección y se aprueba el catálogo de Cuevas de la Comunidad Valenciana (DOGV número 5261 de fecha 18.05.06).
- Decreto 82/2006 de 9 de junio, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Murciélago Ratonero Patudo y del Murciélago Mediano de la herradura en la Comunidad Valenciana (DOCV número 5279 de fecha 13.06.2006) y corrección de errores (DOCV número 5281 de fecha 15.05.2006).
- DECRETO 36/2013, de 1 de marzo, del Consell, por el que se declaran como Zonas Especiales de Conservación (ZEC) determinados Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) constituidos por cavidades subterráneas y se aprueba su Norma de Gestión. (DOGV núm. 6977 de 04.03.2013) Ref. Base Datos 002198/2013. DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA.
- Decreto 32/2004, de 27 de febrero, del Consell de la Generalitat, por el que se crea y regula el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas, y se establecen categorías y normas para su protección (DOGV número 4705, de fecha 04.03.04) y posteriores ampliaciones.
- Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana (DOCV número 7329 de fecha 31.07.2014).

## 8 NORMATIVA DEL PLAN

SUELO NO URBANIZABLE. ZONA RURAL PROTEGIDA NATURAL POR INTERÉS MUNICIPAL FORESTAL (ZRP- NA- MU Forestal)  
PARTE CON EFICACIA NORMATIVA DEL CATÁLOGO DE PROTECCIONES

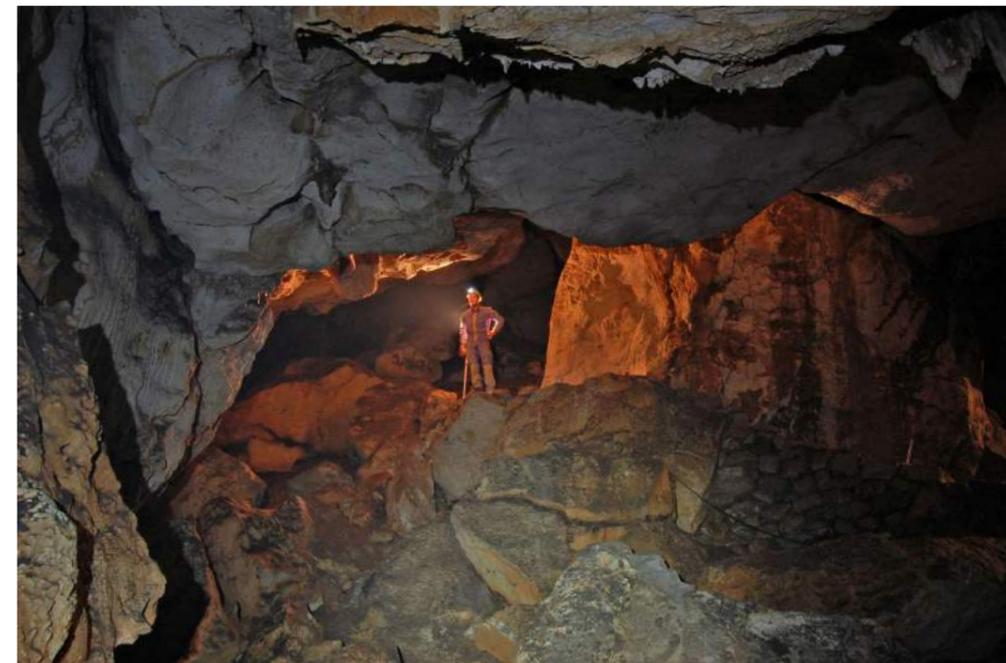
9 INDICE DE DOCUMENTOS GRÁFICOS

FOTOGRAFÍAS	PLANOS
F1 Imagen del entorno donde se ubica la cueva	P1 Situación respecto a las Cuevas catalogadas de la Provincia de Castellón
F2 Rampa que une la parte alta de la sala de entrada con su zona inferior. Fuente: Speleo Club Castellón.	P2 Situación en el Término Municipal sobre Cartografía Básica ICV
F3 Imagen noticia aparecida en Diario mediterráneo con referencia a la Cueva de las Maravillas. Fuente: Speleoclub Castellón.	P3 Situación en relación con el conjunto de bienes catalogados en la Sección de Patrimonio Natural
F4 Fotografía de las columnas de Hércules (Foto G.E.Almassora).Fuente: Speolo Club Castellón.	P4 Situación sobre Ortofoto.
F5 Imagen piedra. Fuente: Speolo Club Castellón	P5 Situación sobre Topográfico.
F6 Portal de Cavanilles (Foto G.E.Almassora).Fuente: Speolo Club Castellón	P6 Emplazamiento sobre catastral.
F7 Galería principal de la cavidad. Fuente: Speolo Club Castellón	P7 Emplazamiento sobre ortofoto.
F8 Escaleras de acceso a la cueva, en marzo de 1919 (foto José Royo y Gómez: Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales). Fuente: Speolo Club Castellón	P8 Localización Plan de recuperación murciélagos.
F9 Entrada y vestíbulo a la cueva, en marzo de 1919 (fotografía de José Royo y Gómez: Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid). Fuente: Speolo Club Castellón.	P9 Topografía de la cavidad. Ficha Cueva Catalogada.
	P10 Topografía de la cavidad. Speleoclub Castellón.
	P11 Topografía de la cavidad de la década de 1970 del Grupo de Espeleología de la O.J.E. de Castellón. Fuente: Speleo Club Castellón.
	P12 Topografía de la cavidad publicada en obra de Carlos Sartou Carreras. Fuente: Speleo Club Castellón.

FOTOGRAFÍAS

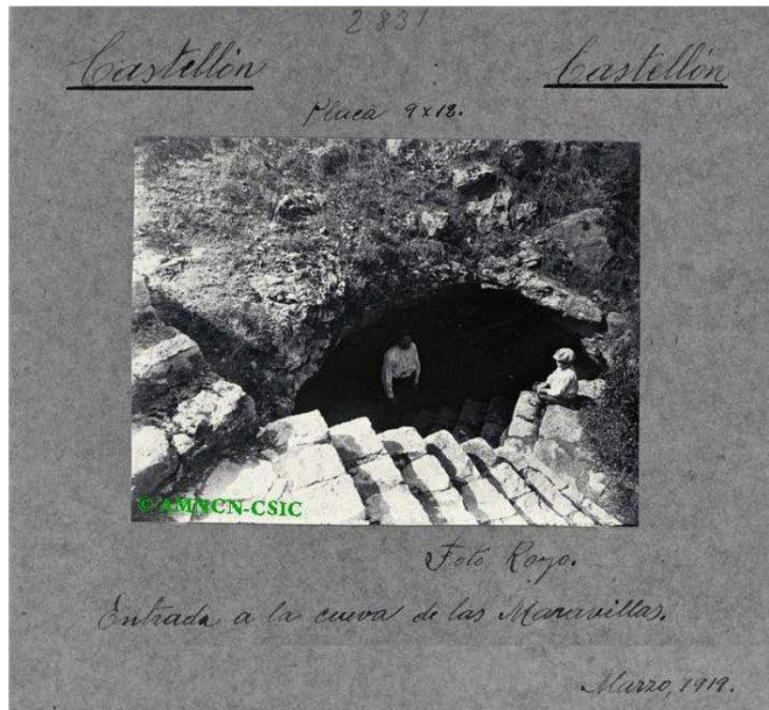


F1

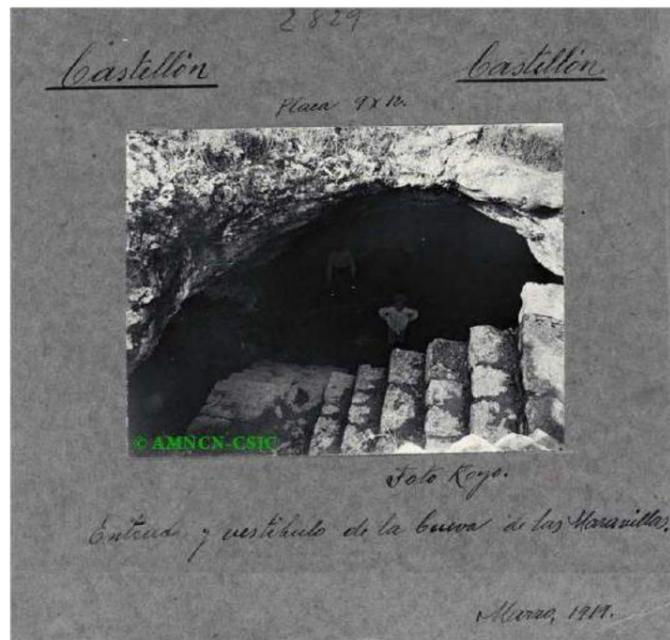


F2



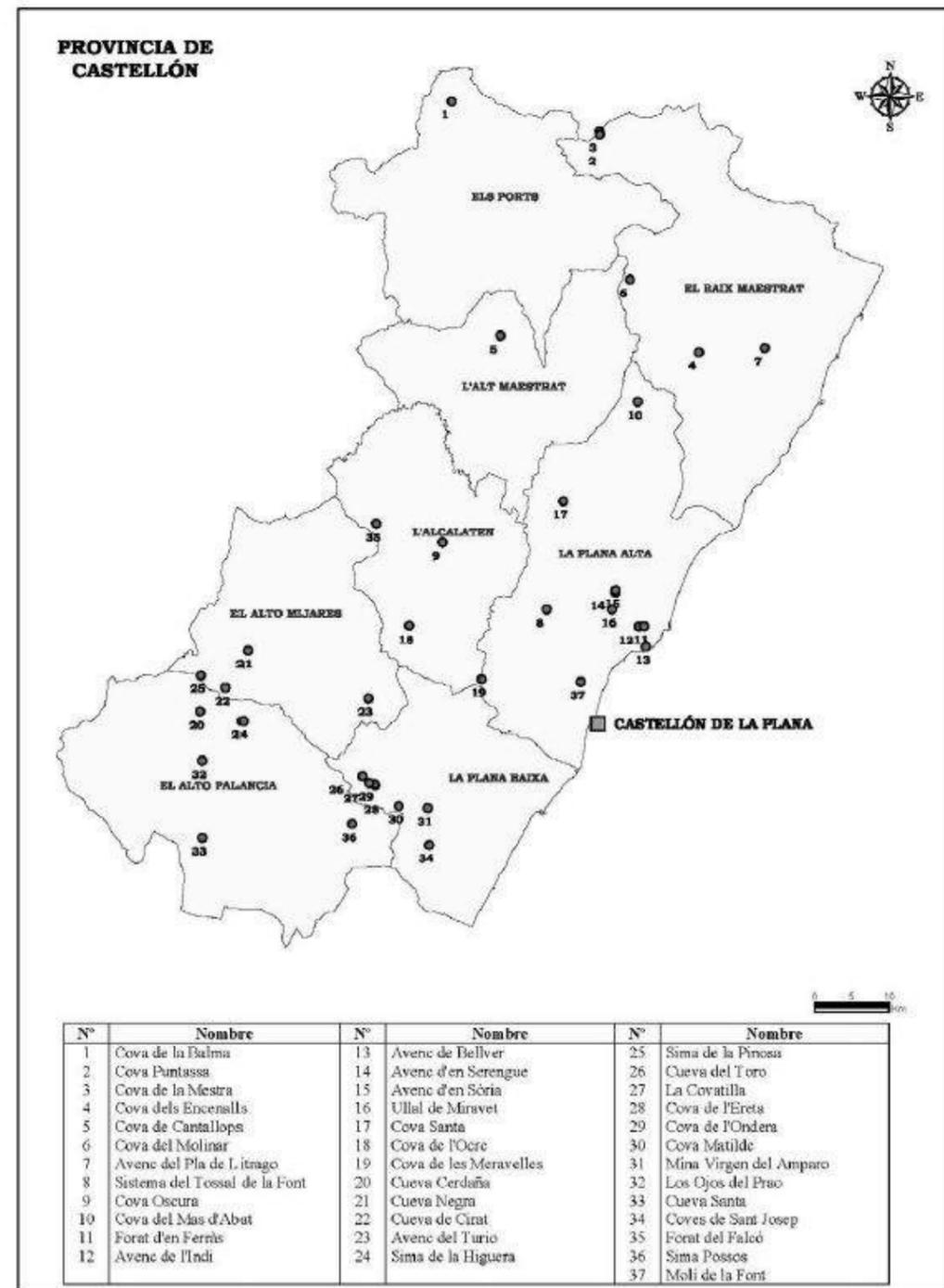


F8

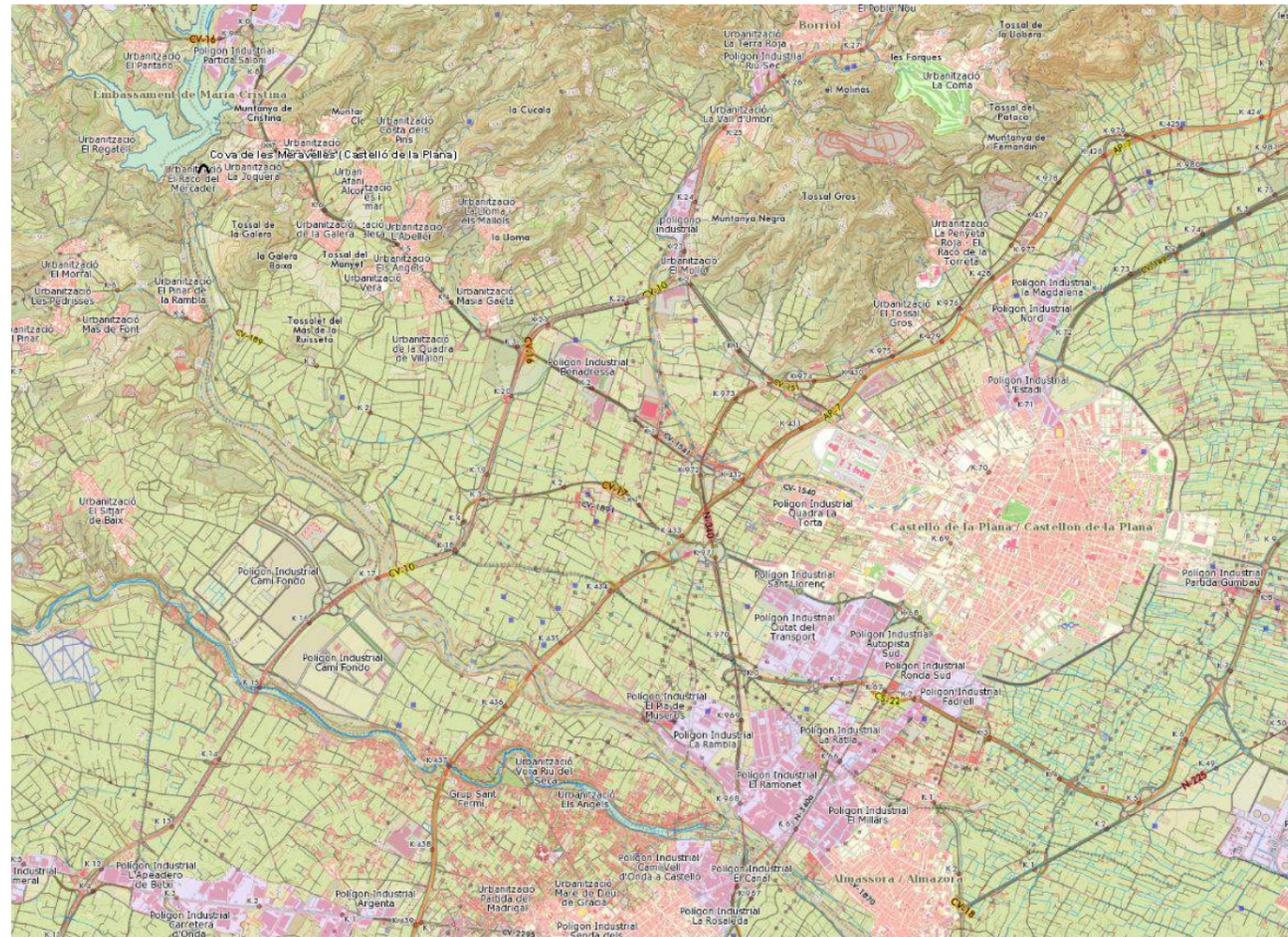


F9

PLANOS



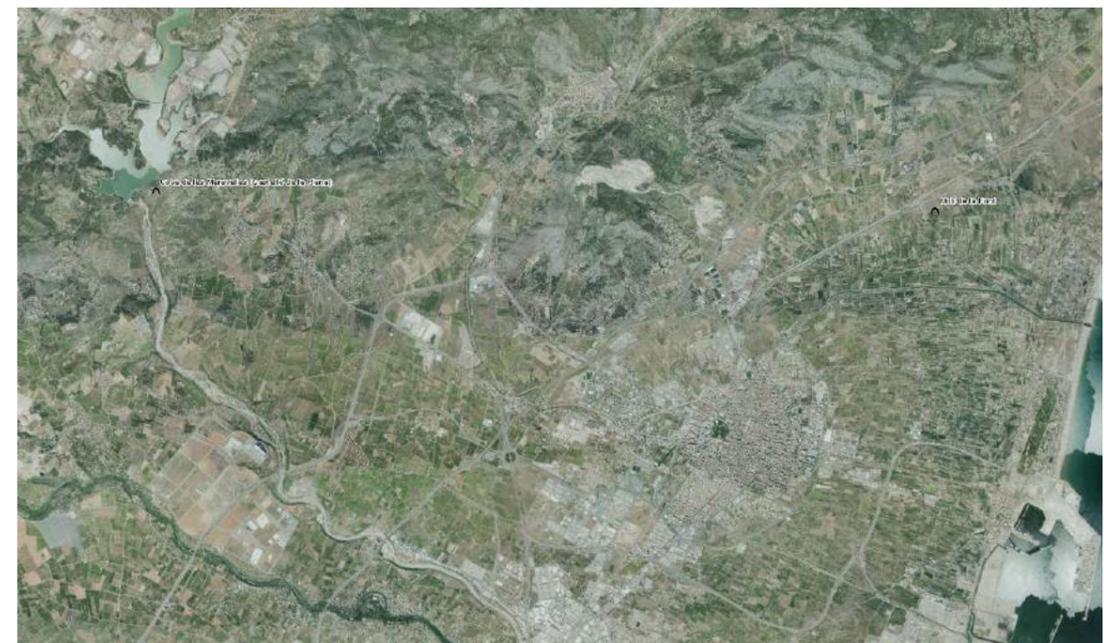
P1 (Cuevas Catalogadas de la Provincia de Castellón)



P2 (Situación en el Término municipal sobre Cartografía Básica ICV)



P3 (Situación en relación con el resto de bienes del Patrimonio Natural)



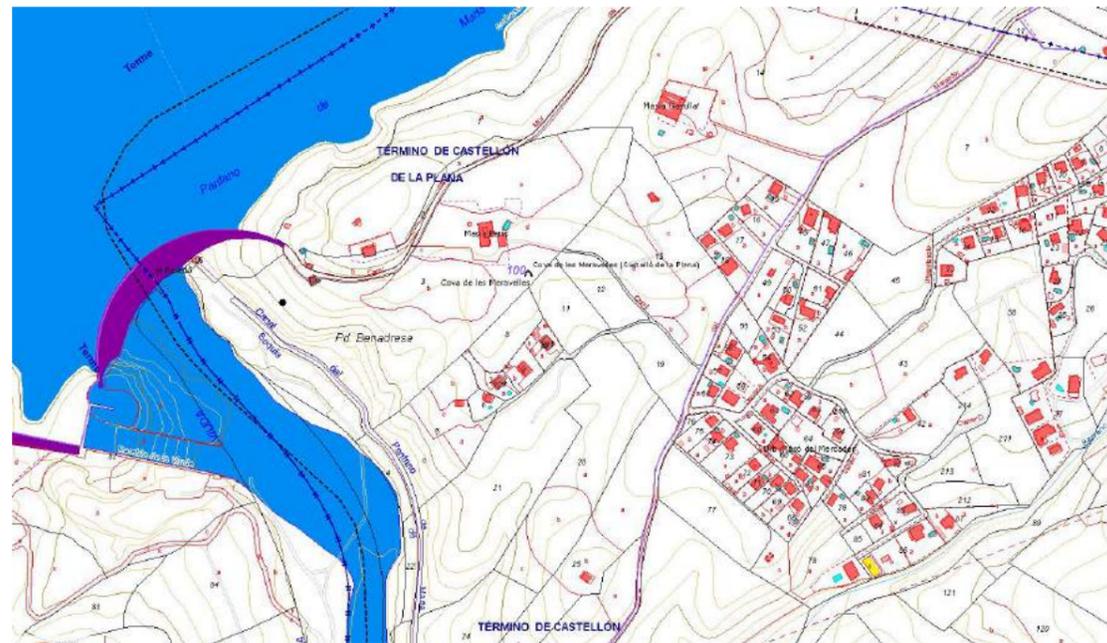
P4 (Situación sobre Ortofoto y en relación con el Molí de la Font)



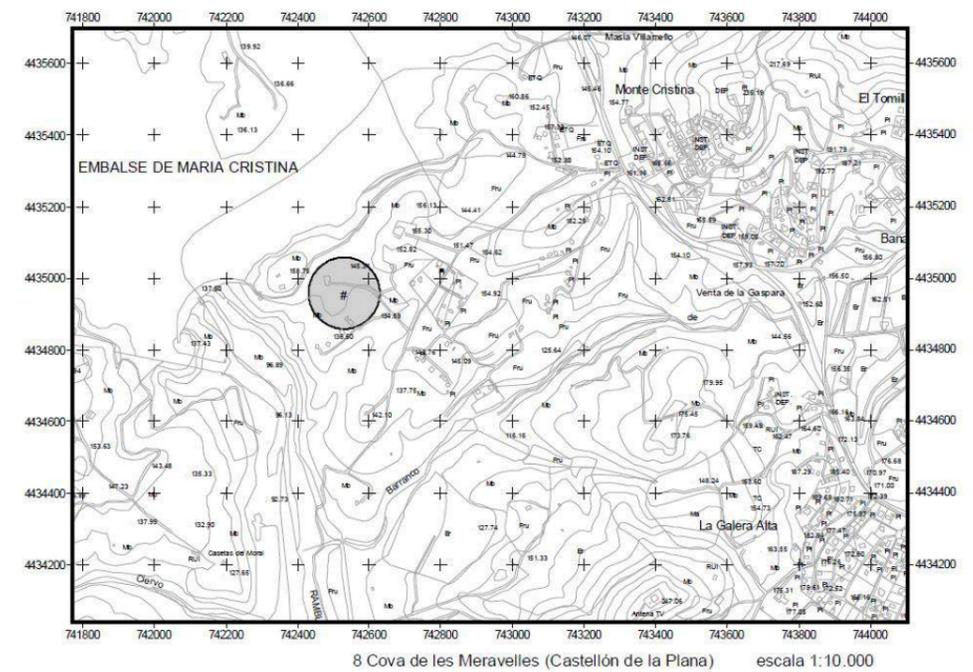
P5 (Situación sobre Topográfico)



P7 (Emplazamiento sobre Ortofoto. Lugar del emplazamiento )



P6 (Emplazamiento sobre Catastral)



P8 (Plan de recuperación del Murciélago Ratonero Patudo y Murciélago Mediano de la Herradura. DOCV Num 5.281)



**10 REFERENCIAS DOCUMENTALES****NOTICIAS HISTÓRICAS****LIBROS**

- Relación de Libros citados en el SICE Castellón: Sistema Informático de Catalogación Espeleológica (SPELEO CLUB CASTELLÓN). Provincia de Castellón.
  - Tombatossals. Contalles de la Terra. Pascual Tirado, José. Año 1930.
  - Introducción a la mineralogía de la provincia de Castellón. Sos Baynat, Vicente. Sociedad Castellonense de cultura. Serie Geografía. Año 1970.
  - Invertebrats cavernícoles. Español i Coll, Francesc. Editorial Barcino. Año 1976.
  - Gran enciclopedia de la Región Valenciana. Varios autores. Año 1972/ 77.
  - Toponimia del Término de Castellón. Gimeno L./Arasa F. Ayuntamiento de Castellón. Noviembre del 93.
  - Guía de las grutas de Europa. Aellen V./Strinati P. Editorial Omega. Año 1978.
  - La Provincia de Castellón. Tierras y Gentes. Varios Autores. Caja Ahorros Castellón. Año 1985.
  - En la claror de l'alba. Uns començos difícils. Esteve i Gàlvez, Francesc. Servei de publicacions. Diputació de Castelló. Año 2003.
  - Invertebrados endémicos de la Comunitat Valenciana. Domingo, J./Montagud, S./Sendra, A. (Coord.) . Consellería de Territorio y Vivienda. Generalitat. Enero 2007.

**ARTÍCULOS**

- Relación de Artículos citados en el SICE Castellón: Sistema Informático de Catalogación Espeleológica (SPELEO CLUB CASTELLÓN). Provincia de Castellón.
  - Los espeleólogos de la O.J.E. visitaron la cueva de “les Maravilles”. Grupo de espeleología de la O.J.E Diario Mediterráneo.
  - Memòria de activitats, 1962. Centre Excursionista de Castelló. Año 1962.
  - Actividades del C.E.C. Viciano Agramunt, Josep Lluís. Diario Mediterráneo. Mediterráneo: Prensa y Radio. 21 de febrero de 1964.
  - Espeleología. Grupo de montaña de la O.J.E. Diario mediterráneo. 18 de marzo de 1964.
  - Cova de les Meravelles. Sanchez, Elena. Firma invitada. Diario Mediterráneo. 26 de noviembre de 2013.
  - Memorias del inframundo: Bioespeleología I. González Silvestre, J.V. Gota a gota, nº 07. Grupo de Espeleología de Villacarrillo, G.E.V. Año 2015. Revista/Boletín por INTERNET.

- Memorias del inframundo: Bioespeleología II. González Silvestre, J.V. Gota a gota, nº 13 . Grupo de Espeleología de Villacarrillo, G.E.V. Año 2015. Revista/Boletín por INTERNET.

**TRABAJOS PUBLICADOS**

- Informe de seguimiento de colonias de murciélagos cavernícolas en la C.V. periodo 2003- 2011. Servicio de Espacios naturales y Biodiversidad. Dirección General del Medio Natural Comunitat valenciana. 28 de diciembre de 2011. Informe técnico.
- Informe de seguimiento de colonias de murciélagos cavernícolas en la C.V. periodo 1997- 2012. Servicio de Espacios naturales y Biodiversidad. Dirección General del Medio Natural Comunitat valenciana. 13 de diciembre de 2012. Informe técnico.

**FUENTES DOCUMENTALES**

- Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio. Sistema de Información Territorial. Espacios Protegidos.
- Consellería de Agricultura, medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.
- Sistema de Información Territorial de la Generalitat Valenciana (Instituto Cartográfico Valenciano). Geoportal Terrasit.
- Speleo Club de Castellón: [www.cuevascastellon.uji.es](http://www.cuevascastellon.uji.es)

**11 OBSERVACIONES****11.1. FICHA DE LA CAVIDAD (CUEVA CATALOGADA)**

## 19. COVA DE LES MERAVELLES

Término municipal: Castelló de la Plana (la Plana Alta)  
 Nombre de la cavidad: Cova de les Meravelles  
 Coordenadas UTM: 30T YK 425349. Alt. 125 m.

**Accesibilidad:**

Fácil por estar en un entorno semiurbanizado y con accesos carreteros.

**Terreno geológico:****Descripción somera y espeleometría:**

Boca de 4,5 x 2 m en el interior de un pequeño hundimiento, con escalones artificiales, dando acceso a una sala muy alterada, a la que prosigue una galería que conduce a varios sectores más o menos laberínticos, y alcanza la base de la segunda boca, en forma de sima de 8 m. Recorrido 2.100 m. Desnivel: 25 m.

**Propiedad y calificación del terreno:**

Propiedad particular: D. Eugenio Macián Chiva (l'Alcora).

**Características ambientales:**

Conjunto de galerías y salas con formas freáticas y vadosas interesantes.

Espeleometría y fauna troglobia destacable

**Fragilidad:**

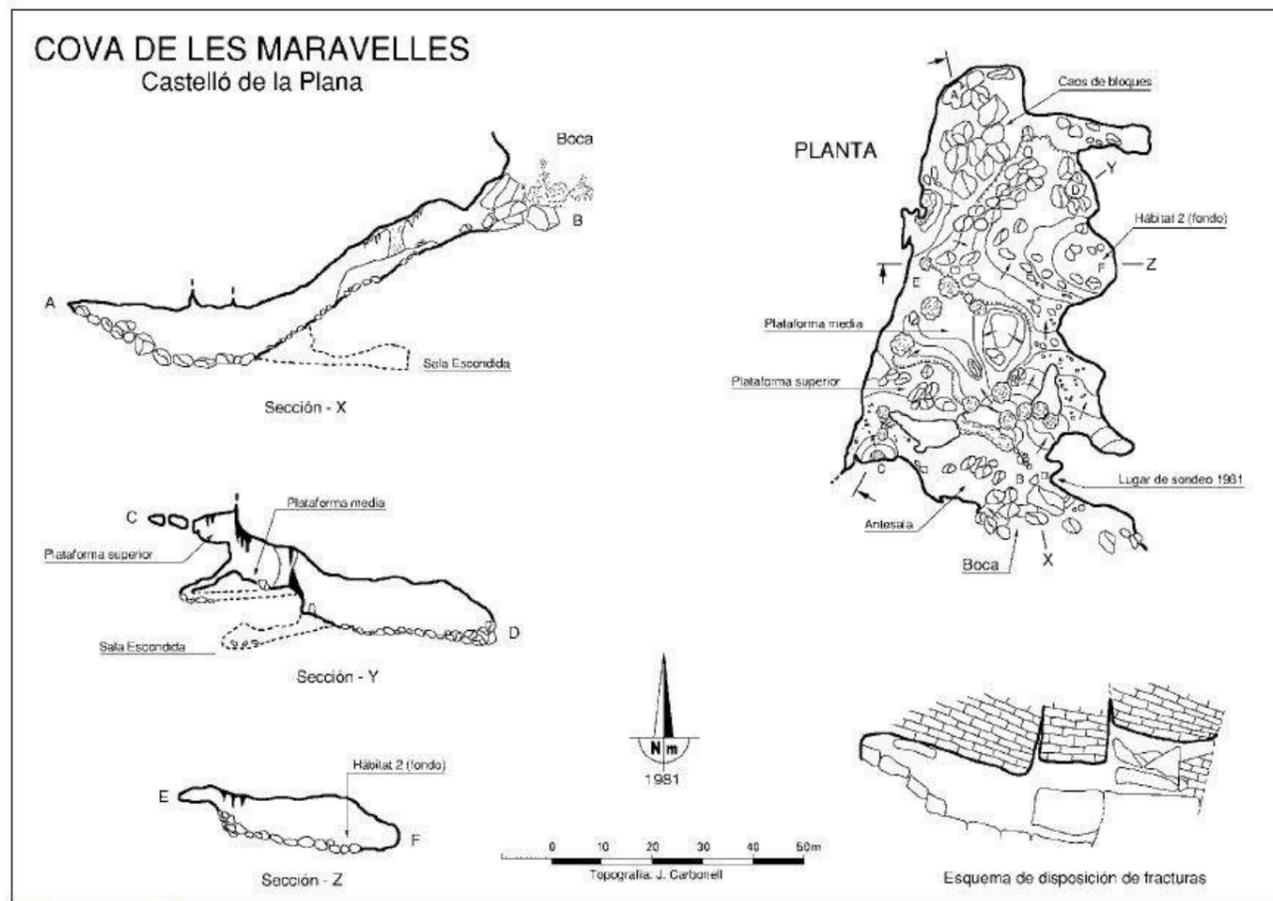
**Valores culturales / afecciones legales / otros datos / bibliografía:**

Entorno muy antropizado e interior muy degradado por obras antiguas y, sobre todo por la frecuencia y poco cuidado de las visitas incontroladas que recibe.

**Propuesta de actuación:**

Convenio con el propietario, para señalización, vallado y control de visitas. Seguimiento de la población de quirópteros.

**Topografía de la cavidad:**



**Observaciones:**

**Última fecha de actualización del contenido de la ficha:**

Febrero de 2006

**11.2. DESCRIPCIÓN DE LA CAVIDAD SEGÚN DATOS DEL SPELEOCLUB DE CASTELLÓN**

La descripción de la propia cavidad o cueva por el Speleo Club de Castellón es la que sigue:

Tercera cavidad en recorrido de la provincia de Castellón, ocupa una superficie ligeramente superior a 2 hectáreas.

Parece que a finales del siglo XVI se la conocía como COVA VALENTINA, tal como afirma V. Traver Tomás en su obra "Antigüedades de Castellón de la Plana". En algunos puntos de la cavidad encontramos testimonios materiales de haberse refugiado musulmanes en un momento incierto de la Edad Media, en tiempos de pánico colectivo, pues escondites de este tipo podemos encontrar más de un centenar en las comarcas de Castellón. Josep Pascual Tirado, en su obra "Tomba Tossals", sitúa en esta cavidad la vivienda del héroe de las leyendas castellonenses.

La cueva se desarrolla en un afloramiento de las calizas aptienses, a expensas de una gran falla del sistema de fracturas que afecta a toda esta zona de la Cordillera Ibérica, y de un marcado sistemas de diaclasas. Genéticamente la cavidad parece responder a una antigua red freática muy evolucionada. Su desarrollo es básicamente horizontal (la potencia calcárea entre el techo de la cavidad y la superficie exterior, en toda la red principal, oscila entre los 8 y 15 metros), albergando una gran variedad de procesos cársticos, litogénicos y freáticos. Es de destacar la importante actividad freática sufrida por la cavidad durante sus procesos evolutivos (recordemos la existencia de tubos de presión y de perfectas secciones claviformes en varias de sus galerías), procesos hoy inexistentes, ya que actualmente nos encontramos ante una cavidad en fase senil, aunque, parece haber encontrado la "píldora rejuvenecedora": El pantano de M<sup>a</sup>. Cristina. Cuando el nivel de las aguas del pantano (entre la cueva y las aguas del embalse hay unos 250 metros en planta) están elevadas, a través de un lento fenómeno de capilaridad, éstas inundan por completo las galerías inferiores, llegando a alcanzar niveles de -20 metros (la profundidad total de la cueva es de -37 metros con respecto a la entrada principal) cuando el pantano está completamente lleno. Presenta dos bocas, la segunda de accenso vertical. Está muy destrozada por las múltiples visitas que recibe debido a la facilidad de su acceso.

La cueva se desarrolla básicamente en tres niveles distintos. El más inferior corresponde a los sistemas laberínticos de diaclasas, el intermedio de la galería principal y el superior que se presenta sólo de forma esporádica, básicamente en tres puntos: Portal de Cavanilles, acceso a la segunda boca y galería norte de la red C.H.J.

En la sala principal se encontró, en un desmonte ya efectuado, cerámica de varios tipos distintos, así como fragmentos de huesos y restos de carbón. La mayoría de los fragmentos de cerámica no presenta interés aparente. En esta cavidad se han catalogado varias especies de Campodeidos cavernícolas.

El Dr. F. Esteve i Galvèz afirma que ya en la década de 1920 la cueva se encontraba en un lamentable estado de conservación debido a la rotura indiscriminada de estalagmitas que eran exhibidas en fuentes y jardines de Castellón y Burriana. Del mismo modo también afirma que tan sólo encontró restos de cerámica medieval, en ningún caso prehistórica.

Es considerada como una de las 30 cavidades más importantes de murciélagos de la Comunidad Valenciana.

El murciélago ratonero patudo (*Myotis capaccinii*) y el murciélago mediano de herradura (*Rhinolophus mehelyi*) son especies catalogadas en peligro de extinción, por lo que la Consellería de Territorio y Vivienda ha elaborado un Plan de Recuperación en el que se ha restringido la entrada a 18 cavidades de la Comunidad Valenciana de las que 5 pertenecen a la provincia de Castellón. Por el DECRETO 82/2006, de 9 de junio, queda restringido el acceso DESDE EL 16 DE MARZO HASTA EL 15 DE OCTUBRE (ambos inclusive) a esta cavidad.

**Datos speleométricos:**

Recorrido Real: 2.100 m.  
 Recorrido en planta: 2.000 m.  
 Profundidad: -37.1 m.

**Aspectos puntuales de la cavidad:**

— Catálogo de Cuevas de especial Interés de la C.V.  
 — Cavidad con acceso restringido (puerta).  
 — Cavidad degradada y/o contaminada.  
 — Circuito integral y/o varias bocas.  
 — I.científico (1): Fauna invertebrada  
 — I.científico (1): Hábitat de murciélagos  
 — I.científico (2): Catálogo yacimient. arqueológicos (C.V.)  
 — I.deportivo: Recorrido subterráneo importante.  
 Genesis: Fractura / diaclasa.

**Pozos:**

Nombre: El Fumeral  
 Profundidad: 6 m.  
 Anchura: 1 m.  
 Corresponde con la 2ª boca.

**Salas**

Nombre: Sala principal  
 Largo: 50 m.  
 Ancho: 24 m.  
 Alto: 4 m.

**11.3. NORMATIVA EN CUANTO A PERÍMETRO DE PROTECCIÓN GENERAL****11.3.1. PERÍMETRO DE PROTECCIÓN CUEVAS CATALOGADAS**

A continuación, se incluye el Artículo 9.1.a) del Decreto 65/2006, de 12 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla el régimen de protección de las cuevas y se aprueba el catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana, referente a los perímetros de protección general en las cuevas catalogadas

## Artículo 9.1.a)

Para cada de las cavidades catalogadas, se establece un perímetro de protección general definido mediante un círculo de 1 ha. de superficie (equivalente a un radio de 56,4 m.) centrado en cada una de las bocas de la cavidad. En este perímetro se consideran actividades no permitidas, con carácter general, aquellas que puedan representar un menoscabo de las características geológicas o biológicas de la cavidad que se trate.

**11.3.2. PERÍMETRO DE PROTECCIÓN REFUGIO DE VERANO**

Se incluye Disposición Final Primera del Decreto 36/2013, de 1 de marzo, del Consell, por el que se declaran como Zonas Especiales de Conservación (ZEC) determinados Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) constituidos por cavidades subterráneas y se aprueba su Norma de Gestión:

Modificación del Decreto 82/2006, de 9 de junio, del Consell, por el que se aprobó el Plan de Recuperación del Murciélago ratonero Patudo y del Murciélago Mediano de Herradura en la Comunitat Valenciana Al objeto de corregir los errores detectados en la expresión de las coordenadas centrales de las cavidades Sima de les Graelles (Tous), Cova de les Meravelles (Alzira), Túnel de Canals (Canals), Cova de la Moneda (Cotes), Cova de les Meravelles (Llombai), Forat d'en Ferràs (Oropesa del Mar) y Túnel del Carcalín (Buñol), se da nueva redacción al apartado 1 del artículo 3 del Decreto 82/2006, de 9 de junio, del Consell, que queda redactado como sigue:

**1. Áreas refugio**

*Se consideran áreas refugio del murciélago ratonero patudo y del murciélago mediano de herradura en la Comunitat Valenciana aquellos refugios (cavidades naturales o artificiales) que albergan o han albergado en los últimos cinco años poblaciones relevantes de alguna de las especies objeto de este Plan, y están formadas por la totalidad del desarrollo subterráneo de la cavidad más una zona periférica de 50 m de radio desde cada boca de la cavidad, cuya preservación se considera de capital importancia para la conservación de la especie y su población en la Comunitat Valenciana. La delimitación de dichas zonas se incluye como anexo I a esta disposición y son las siguiente*  
 (...)

**b) refugios de verano:**

(...)

**3.º Cova de les Meravelles (Castellón de la Plana).** Superficie comprendida dentro de un círculo de radio de 50 metros con el centro situado en la UTM 4434953 742531 huso 30 Datum europeo.